

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

2387 *Aprobación definitiva del Presupuesto 2016.*

Edicto

Doña María de la Paz del Moral Milla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén.

Hace saber:

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y habida cuenta que la Corporación, en sesión de fecha 29-4-2016, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla de Personal de esta Entidad para 2016, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

1) *Resumen del referenciado Presupuesto para 2016:*

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	898.286,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	453.719,73
3	GASTOS FINANCIEROS	71.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	260.798,64
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	979.718,38
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	127.000,00
	Total Presupuesto	2.790.523,57

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	588.530,16
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.100,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	402.834,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.272.089,56

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
5	INGRESOS PATRIMONIALES	18.020,15
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.019.393,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	3.321.967,89

II) Plantilla de Personal:		
Denominación del puesto de trabajo	Grupo	Núm. plazas
A) FUNCIONARIOS.		
1. Con Habilitación Nacional:		
1.1. Secretario-Interventor	A2	1
2. Escala de Administración General:		
2.1 Subescala Administrativa	C1	4
3. Escala de Administración Especial:		
3.1 Agente de Policía Local	C1	5
3.2 Maestro de Obras (Vacante)	C2	1
3.3 Encargado servicio agua potable	C2	1
B) PERSONAL LABORAL FIJO:		
Agente Desarrollo Local		1
Arquitecto Técnico		1
Director/a Biblioteca		1
Limpiadora		1
Operario Servicios Múltiples Agua, Jardines y Limpieza		2
Operario Servicios Múltiples y Cementerio		2
Resumen:		
Total Funcionarios:		12
Total Personal Laboral Fijo:		8

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdepeñas de Jaén, a 23 de Mayo de 2016.- La Alcaldesa, M.^a DE LA PAZ DEL MORAL MILLA.